

REVISTA-CIENTIFICO LITERARIA

DIRECTOR:

Anacleto Dufort y Alvarez.

TOMO. I

MONTEVIDEO, MAYO 13 DE 1877

NUM. 17

ALGUNAS CONSIDERACIONES

SOBRE LOS CAUDILLOS ORIENTALES EN SUS RELACIONES CON LA INDEPENDENCIA, LA LIBERTAD Y LAS INSTITUCIONES

POR EDUARDO FLORES

(Continuacion)

VI.

-- Si supiese alguna cosa que me fuese útil y que fuese perjudicial á mi familia, la rechazaría de mi espíritu. Si supiese alguna cosa que fuese útil á mi familia, y que no lo fuese á mi patria, trataría de olvidarla. Si supiese alguna cosa útil á mi patria y perjudicial á la Europa y al género humano, la miraría como un crimen.

MONTESQUIEU

Si supiese alguna cosa útil á mi familia y perjudicial á mi patria ó á la humanidad la diría.

E. F.

La Revolucion del 18 de Julio de 1853 que dá en tierra con el Presidente D. Juan F. Giró, es un crimen político. Sus perpetradores reabrieron con impía mano el antro maldito de la guerra civil, atentaron bárbaramente contra la paz de Octubre de 1851, especie de aurora en los oscuros y sombríos horizontes de la República, despedazándose y empobreciéndose por quince años consecutivos, literalmente hablando.

Los grandes caudillos entran á desempeñar el gobierno de la Nacion : Lavalleja, Rivera, Venancio Flores ; el régimen parlamentario

vuelve á sepultarse en la tumba de nuestras pasiones políticas, su habitual morada; los dos primeros de aquellos caudillos mueren; les sobrevive el coronel Flores, quien es nombrado Presidente de la República en Marzo de 1854.

Los lectores juzgarán imparcialmente, (tengo el derecho de exigirlo y esperararlo), las apreciaciones hechas y los juicios emitidos en nuestras *Algunas consideraciones sobre los caudillos, etc.*

La revolucion del 28 de Agosto de 1855 encabezada por el doctor don José M. Muñoz, es para el Presidente Flores motivo y ocasion de un acto de abnegacion sin ejemplo en los anales de nuestra historia política. Este altísimo y prestigioso funcionario con fuerzas poderosas para vencer el movimiento armado del Dr. Muñoz, exclamó:—*Si yo soy un obstáculo para la paz y la felicidad de mi país, para la concordia entre mis conciudadanos, me dimito del poder público con que la Nacion me ha investido por el órgano de sus legítimos representantes;*—y trasmite, en efecto, la presidencia de la República al Presidente del Senado, D. Manuel B. Bustamante, á quien, como se sabe, correspondia por precepto de nuestro Código fundamental.

Las palabras y el proceder del general Flores comprometerán á los ojos de la historia la causa del Dr. Muñoz.

Por esta misma época se produjo el célebre *Pacto* entre los generales Oribe y Flores.

Teniendo en cuenta los tristísimos y sangrientos sucesos de Quinteros efectuados en la administracion de D. Gabriel A. Pereira llamado á ocupar la presidencia de la República en Marzo de 1856, sucesos aquellos que encuentran al general Flores en el extranjero y al general Oribe en la tumba: tenidos en consideracion todos los múltiples y multiformes acontecimientos político-sociales que se producen hasta el gobierno del Dr. Ellauri, el historiador ha de encontrar en ese *Pacto*, como en la no ménos célebre *Union Liberal*, vagos deseos, y como el gérmen, ó el embrion si se quiere, gérmen imperfecto sin duda; pero gérmen al fin de las aspiraciones generosas realizadas en la memorable reunion del 6 de Enero de 1875, en la barraca Eolo.

Es para nosotros indudable que el *Pacto* entre los generales Flores y Oribe para sostener la autoridad del Gobierno y la libertad del pueblo, fué acto sincero, proceder particularmente noble, deseo generoso; pero á la vez una aberracion y un absurdo y una insensatez políticas;

pues ese *Pacto* es como pálido reflejo de la ninguna influencia por nuestro pueblo ejercida en sus propios destinos, y trasparente el poder patriarcal y anti-republicano y anti-democrático que nuestros caudillos, en ciertos períodos de nuestra historia, se arrogaron sobre el mismo pueblo.

A D. Gabriel A. Pereira sucede en la Presidencia, D. Bernardo P. Berro en Marzo de 1860 — que es, como ya lo dejamos dicho, uno de los mejores ó ménos malos de los gobiernos de nuestro país.

Este Presidente pudo haber evitado al país la Revolucion de Abril de 1863, si se hubiera inclinado favorablemente á la opinion de los miembros del Cuerpo Legislativo que deseaban una amnistía amplia y completa para los ciudadanos, oficiales y gefes del partido colorado emigrados, así como el reconocimiento de sus grados militares; opinion de la cual fué, en la Cámara, principal adalid el Dr. D. Ambrosio Velazco.

Pudo tambien el Sr. Berro haber evitado el mismo conflicto del 63 al 65, si hubiera aceptado la proposicion del general Flores que le fué trasmitida por el Dr. D. Florentino Castellanos, enviado por el Presidente Berro á Buenos Aires, en cuya ciudad conversando con el general Flores, este le dijo: — *Diga Vd. al Presidente Berro que me comprometo de la manera más solemne á no volver más á mi país, si el Gobierno del Sr. Berro permite el regreso al mismo de todos mis correligionarios políticos, reconocidos y repuestos en sus empleos militares.* De la verdad de estas afirmaciones tienen conocimiento los repúblicos que dirigian en esa época los destinos de la noble República Argentina.

El Presidente Berro se negó, y la *Cruzada Libertadora* se produjo.

Durante la presidencia de D. Atanasio Aguirre comenzada en Marzo de 1864, pudo, si este Gobierno y su partido hubiesen querido, haberse evitado al país y á su honor y su gloria, la vergüenza de Paysandú, (loor eterno á la memoria de Leandro Gomez y Lucas Piris) (1), pues conocidos son los esfuerzos de los Sres. Elizalde — Ministro entónccs de Relaciones Exteriores del gabinete argentino;

(1) Contraigo el compromiso con mi país de emitir juicio político—filosófico circunstanciado sobre los sucesos de Paysandú y la alianza colorado-brasilera.

Saraiva — Representante del Imperio del Brasil en el Rio de la Plata, entónces tambien ; del caballero Thorton — Cónsul general de Inglaterra en Buenos Aires, y de los caballeros Andrés Lamas y Florentino Castellanos ; y (conocidos son tambien los deseos) del general Flores por arribar á la terminacion de la guerra civil, en las conferencias que con aquellos tuvo este en Monson, de una manera honrosa para ambos contendientes, dejando á salvo la autoridad del Gobierno blanco, y los derechos de los ciudadanos del partido colorado.

Tocó poner término á esa guerra civil á D. Tomás Villalba elevado, expresamente para conseguir ese fin, á la presidencia de la República, teniendo por negociador de la paz al ilustrado Dr. D. Manuel Herrera y Obes.

¡ Cuántos crímenes políticos y cuántos sacrificios de todo género se hubieran ahorrado á la Nacion, si se hubiese evitado, primero, la Revolucion del general Flores, y despues de producida, si el Gobierno blanco hubiera aceptado las bases de paz redactadas en Monson en la estancia de Santa Clara del Sr. Jackson !

¿ Se nos acusará á nosotros, porque hojeamos las páginas de la historia de nuestro país, de despertar ódios y rencores, que nadie, absolutamente nadie ha contribuido más que nosotros mismos á extinguir y aniquilar ? Es culpa nuestra si el signo característico de todas nuestras luchas civiles, sin esceptuar una sola, desde 1832 hasta 1872, lleva el sello indeleble de ambiciones personales ó de partido con menoscabo absoluto de la patria, de su dignidad, de su decoro, de su honor y felicidad ?

Cúlpese, en buena hora, á los agentes conscientes é interesados de esos males, á los perpetradores de esos crímenes !

Nuestro deber es decirle, como se lo hemos dicho, á nuestros conciudadanos jóvenes : no imitemos el ejemplo de nuestros viejos conciudadanos porque llevamos la patria, que nuestros padres nos conquistaron con su valor y nos conservaron á pesar de sus perpétuas querellas políticas, á la deshonor, á la ruina y ¡ ay ! la llevamos . . . ¡ nunca he tenido el coraje de escribirlo !

El último de nuestros caudillos realmente tales, es asesinado bárbaramente el 19 de Febrero de 1868, cuatro dias despues de haber abdicado espontáneamente en el seno de la X Asamblea Legislativa, los poderes dictatoriales que se jactó, con razon, de haber ejercido

sin derramar una sola gota de sangre, ni sin que el orden público fuese alterado en lo mínimo durante los tres años de su gobierno.

Los actos de abnegación públicos del general Flores, su genio, la austeridad de su vida entera, su honradez nunca desmentida, sus virtudes domésticas proverbialmente conocidas y mencionadas por sus amigos políticos y reconocidas lealmente por sus enemigos del mismo carácter, entre los cuales contaba muchos amigos personales, han de influir no poco en el juicio que la posteridad emita sobre personaje tan notable.

Los asesinos del general Flores tuvieron su perdón, desprendido naturalmente de sus labios que con ese perdón se cerraron ¡ay! para siempre..... dejando, así, estampado en su viril fisonomía el sello indeleble de la nobleza de su corazón: tienen también sus verdugos el perdón de los hijos de aquel mártir; pero tendrán, sí, tendrán la eterna maldición de la historia.

La exclusión absoluta del seno de los Poderes Públicos, constituidos en 1868, que el general Flores y su partido hicieron del partido blanco, y la administración del general Batlle provocaron la revolución del general Aparicio y su partido, 1870; y cupo á D. Tomás Gomenoro el honor de celebrar la paz de Abril de 1872, en que tanta parte tuvo el Dr. D. Gregorio Palomeque.....

Esta paz iluminó una vez más, con el astro de la libertad, los horizontes sangrientos de la República; y hubiera sido inconmovible si todos los hombres ilustrados de los partidos hubieran rechazado indignados un fraude que no les dió, á quienes del fraude hicieron uso, sino las ilusiones de la victoria, dejando, en cambio, viciados los registros cívicos Ah! no hubieran, no, los defraudadores del voto público y los falsificadores de las firmas de los oficiales civiles que en las elecciones intervienen, adquirido la influencia temeraria que les sirvió como de pedestal para desempeñar elevadísimas funciones públicas, si no hubieran tenido por cómplice y amparador de sus sucios enjuagues á un círculo ó partido que, no obstante estos y otros gravísimos atentados, se jacta con razón de haber sostenido, en diferentes épocas de nuestra turbulenta historia, los principios inmortales del derecho.

Ojalá sea provechosa tan dolorosa experiencia!

Empero la sinceridad de este voto, no puede ocultarse á nuestra razon que, cuando una reunion de hombres cualquiera se ha habituado á los teges y maneges de la conspiracion ó de la oposicion continúa, con mucha dificultad podrá esa reunion de hombres, enderezar su espíritu—que este se tuerce ó inclina bajo el peso constante de una idea, ni más ni ménos que cojea una de nuestras piernas cuando hemos acostumbrado nuestro cuerpo á apoyarse constantemente sobre la otra.

La impunidad de los fraudes y falsificaciones á que nos hemos referido caracterizan la corrupcion de nuestra sociedad política y la desvergüenza de nuestros tribunales de justicia que ántes y ahora han sacrificado á la política... ó á la sonante política, su mision y la austera conciencia de la magistratura, hasta el punto de haber perdido el pueblo su confianza en la justicia oriental que en definitiva, puede decirse sin faltar á la verdad, no existe para los ciudadanos sin influencia ó para los hombres sin dinero ó proteccion, principalmente, sucede esto, en la más alta representacion de la justicia.

No poco influyeron aquellos enjuagues políticos en la produccion de los dos dias, más grande el uno, más nefasto el otro, de nuestra historia contemporánea: el 6 de Enero de 1875 es el más generoso esfuerzo de los orientales en pró de la civilizacion; y el 15 de Enero del mismo año es el acto más fecundo en favor de la barbarie.

Llegado seria el momento de emitir un juicio sintético sobre nuestros caudillos, sino creyésemos ántes de hacerlo conveniente y necesario dejar, en las páginas de este estudio, una ligera mencion de los antecedentes generadores de la reunion del 6 de Enero, cuya elevadísima significacion vamos á ensayar, sustancial y brevemente, de explicar á nuestros lectores.

A este obje o destinaremos el subsiguiente capítulo; y el final á la emision de aquel juicio.

LA GRUTA DEL SUPPLICIO

LEYENDA FANTASTICA

(Conclusion)

Allí estaba de pié, el cuerpo del marques con sus facciones completamente conservadas y sus órbitas huecas.

Allí, linda como en sus primeros años, María, y siempre llorando á mares, y allí tambien, los monstruos infernales azotando sus nítidas y delicadas espaldas.

Al ver la audacia del caballero que avanzaba sin vacilar, los genios detuvieron el suplicio.

Un ligero rubor tiñó el semblante de María y en sus encendidos ojos fulguró sublime la luz de una esperanza.

Manrique llevó la copa á la fuente, la llenó de sangre y apuró de un solo trago su contenido. En el acto se sintió desfallecer y se apoyó en la fuente. Le zumbaban los oidos. Levantó los ojos y vió al traves de la bóveda de la gruta, una estela de luz, que desde allí, llegaba al cielo. De allá salían agrupados en horrible confusion, una multitud de séres, de distintas y repugnantes formas. Esqueletos que vagaban revueltos, chocando estridentemente sus huesos amarillentos. Calaveras cuyas huecas órbitas despedían rayos de luz fosforescente; fantasmas cuyos ropages blancos y flotantes llegaban á la tierra. Monstruos indescritibles de todas figuras y tamaños; grandes serpientes negras, azules y rojas, que se enroscaban mordiéndose con furia, brotando borbotones de chispas y lanzando en el vacío, silbidos secos y estridentes que helaban. Demonios, monstruos y fantasmas que en carrera vertiginosa bajaban: ondas negras, tumbas chispeantes, mares de sangre y lavas ardientes que subían. Truenos, relámpagos y centellas que atronaban el espacio. Y todos aquellos abortos infernales y creaciones fantásticas, giraban desenfrenadamente y en revuelta confusion, en torno suyo, arrojándole á la faz el aliento fétido é hirviente que le quemaba. Sentía gritos espantosos que le crispaban los nervios; serpientes ásperas y frias que enroscándose en su cuerpo le sofocaban.

Estaba helado de pavor! Hizo un último esfuerzo para dar acción á sus miembros enervados. Asió la cintura de María; pero no pudo resistir más. Nubláronse sus ojos, abrió las manos y la copa rodó al suelo haciéndose pedazos.

En aquel instante se oyó una detonación espantosa.

Parecía que una gran parte del mundo, después de vagar en las alturas, caía precipitada sobre la tierra.

Se iluminó el espacio y al través de una nube de polvo, presentóse á los extraviados ojos de Ricardo, una multitud de escombros que reemplazaban la gruta.

Se había desplomado!

XXVII

Al siguiente día, los aldeanos recogieron á un loco jóven y con el cabello cano, quien les refirió confusamente cuanto dejamos narrado, añadiendo :

Que después del hundimiento, vió en el vacío á Manrique y María, estrechamente abrazados, flotando en una ancha foja de luz y precedidos de millares de ángeles, los que se elevaron hasta el cielo, donde una multitud de nubes de color de grana, se abrieron para darles paso. Que cuando volvió los ojos á las ruinas, habían desaparecido y crecía en su lugar una espesa y alta yerba.

XXVIII

Un año después; cualquier caminante que á la media noche pasara por el parage donde existió « La gruta del suplicio »; hubiera visto, lleno de consternación, á dos locos de ambos sexos, que con las manos despedazadas y sangrientas cavaban la tierra, cavaban y cavaban desesperadamente, hasta caer extenuados, cubiertos de polvo y de fatiga, murmurando tristemente.

« ¡ No está ! ¡ Cavemos más ! »

Eran Aurora y Ricardo que cumplían su juramento !

ICARO.

EL PROYECTO DE CODIGO PENAL

(Continuacion)

II

La separacion de la cuestion de hecho y de derecho, base primordial del Jurado moderno, ha sido aceptada sin exámen previo por todos los paladines de la institucion, preocupados exclusivamente de la necesidad de conciliar lo que era absolutamente inconciliable, una legislacion eminentemente casuística en el fondo é ininteligible en la forma, y una Administracion de Justicia al cargo de funcionarios sin otro criterio de certidumbre que el sentido comun, ni más inspiracion para la realizacion del bien que aquella cantidad de ciencia innata que segun la conciencia del gran poeta, Dios ha depositado en el fondo de todas las conciencias.

¿ Pero qué es lo que se llama en un juicio criminal cuestion de hecho y cuestion de derecho? Cuál es el límite cierto que determina racionalmente la respectiva competencia del Juez lego y del Juez Letrado?

En la comision de todo delito, el hombre, inteligencia servida por órganos, segun la expresion del filósofo, desarrolla necesariamente, dos órdenes distintas de fenómenos, accesibles unos á los sentidos físicos, y perceptibles otros al sentido interno ó conciencia moral.

Si el Jurado está llamado á juzgar de un delito contra la vida ó contra la propiedad de un habitante del Estado, la primera cuestion á que debe dar solucion su conciencia de hombre es la siguiente ¿ existe el ataque á la vida? — ¿ existe el ataque á la propiedad? Cualquiera que sea su conviccion á ese respecto concluirá por afirmar ó negar la existencia de un hecho material.

Pero supóngase que el Jurado se persuade y así lo declara que existe el ataque á la vida de un sér humano — que existe el ataque á la propiedad, y entónces surge una nueva cuestion.

¿ Ese ataque á la vida ó á la propiedad de un habitante del Estado constituye un delito? no comete delito por cierto quien ataca la vida

de sus semejantes, quien se apodera de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, si queda constatado que esos actos se han realizado sin que el agente que concurrió á producirlos tuviese conciencia del mal moral que cometia, y como esa conciencia puede desaparecer ó por falta de libertad ó por falta de inteligencia, y son infinitos los actos morales ó materiales que pueden oprimir á la primera y muy diversas las perturbaciones mentales que pueden afectar á la segunda, no está en aptitud el Jurado de decidir si un delito ha sido cometido, sin dar previamente solucion á muy serios y complicados problemas de derecho penal.

Ahora bien, todas esas cuestiones que surjen del debate de todo proceso criminal con ocasion de establecer si es un verdadero delincuente el acusado, son cuestiones de hecho ó de derecho, y sobre todo cuál es el Tribunal competente para fallarlos.

Todos los códigos y tratadistas de derecho criminal unánimemente resuelven — que todas esas cuestiones son simples cuestiones de hecho, y que como tales, deben ser sometidas á la libre apreciacion del Jurado.

Pero cómo y porqué todas las cuestiones relativas á la prueba y constatacion del cuerpo del delito y culpabilidad del delincuente, son cuestiones de hecho y no cuestiones de derecho? Este es precisamente el punto importante del problema, y el que hasta el presente no se han detenido á estudiar los modernos juradistas, que no han creido posible salvar la institucion sin despojarla al mismo tiempo de sus más altas prerogativas.

Es doctrina universalmente admitida que sobre todo auto de un delito pesan dos clases de responsabilidades, criminales unas y consisten en la obligacion que se impone á un delincuente de sufrir un mal que se llama pena como único medio de garantía para lo sucesivo el derecho agredido por el delito, y nuevamente civiles las otras y se resuelven en el deber á que está estrictamente ligado ese mismo reo de reparar el mal causado en cuanto sea posible con todos los bienes que forman su fortuna particular.

Como esas responsabilidades son de distinta naturaleza, pueden hacerse efectivas con entera separacion, las criminales ante el jurado y las civiles ante los jueces de derecho, y desde que una y otra responsabilidad tenga por base la existencia de un mismo delito así en

el juicio civil como en el juicio criminal, el juez lego y el Juez Letrado tienen necesariamente que dar solucion á las mismas cuestiones relativas á la constatacion del cuerpo del delito y culpabilidad del delincuente y miéntras tanto, lo que para el Jurado es una simple cuestion de hecho se convierte para el Juez Letrado en una cuestion de verdadero derecho.

Pero ¿ cómo se explica que una misma cuestion sea alternativa-mente de hecho y de derecho segun sea Juez lego ó un Juez Letrado el que esté llamado á resolverla ?

El problema seria en realidad completamente insoluble para los modernos juradistas que desconocen la íntima relacion que tiene que existir entre la legislacion penal de un pueblo y la organizacion especial de sus tribunales, y que creen como el Dr. D. Florentino Gonzalez, que con tal que organicemos estos tribunales tomando por modelo los de los pueblos anglo-sajones, podemos continuar sin dificultad alguna con nuestros códigos eminentemente casuistas y servilmente escolásticos.

Pero á la verdad, el problema no es tal ó tiene al ménos muy fácil solucion, si se tiene presente que la distincion tan preconizada por los modernos juradistas entre la cuestion de hecho y de derecho es más bien aparente que real, que no hay cuestiones de hecho ni cuestiones de derecho absolutamente hablando, y que lo cierto, lo real, en el estado actual de la ciencia es que hay ciertas cuestiones de derecho penal para cuya justa resolucion se ha creido basta el sentido comun con las garantías inherentes al juicio por jurados, miéntras que existen otras que no pueden ser resueltas sino por magistrados avezados por una larga práctica en el conocimiento de las fórmulas jurídicas.

Los mismos paladines de la institucion del Jurado, que para conciliar lo que era de todo punto inconciliable y mantener unido lo que por la naturaleza de las cosas tendia á la disolucion, decidieron romper la unidad del juicio criminal, dividiéndolo en dos partes á fin de que en una se resolviese la llamada cuestion de hecho y en la otra se hiciese la aplicacion del derecho, son los primeros en reconocer que seria de ninguna aplicacion el mágico específico, si no se empezase por sustituir al sistema escrito, el sistema oral, al sistema de las convicciones legales, el sistema de las libres convicciones, y á la falsa sabiduría de la ciencia la sabia ignorancia del sentido comun.

Cuando el legislador, dice Bonnier, inviste á una jurisdiccion cualquiera con el derecho de conocer ciertos hechos, puede seguir dos sistemas para su constatacion.

En uno la ley deja al Juez en libertad de apreciar, buscando la verdad por todos los medios á su alcance, los diversos elementos sobre los cuales debe manifestarse su íntima conviccion.

En el otro por el contrario, quiere á priori que de la reunion de tales ó cuales circunstancias debidamente constatadas, resulte para él la conviccion forzada de que los hechos se han pasado de tal ó cual modo—*La prueba en el primer caso se llama legal, porque resulta directamente de las leyes, mientras en el segundo procede esclusivamente de la conviccion personal del Juez.*

Sin duda alguna, dice un notable jurisconsulto español, el primero y más antiguo entre estos dos sistemas el que lleva el sello de la infancia de la sociedad, el que debió nacer espontáneamente cuando los primeros albores de la Administracion de justicia fué de cierto el sistema oral y de libre conviccion—Antes de administrarse justicia sobre alegatos escritos debió administrarse sobre informes verbales—antes de fijarse largos trámites de sustanciacion así como el valor prefinido de las pruebas debió pasar cierto tiempo en que no hubiera otra actuacion que la que en cada caso inspirara el buen sentido, ni otra regla y tarifa de probanzas que la conciencia más ó ménos ilustrada del que hacia de Juez—Adelantó despues en cierta direccion la sociedad, quiso establecer la regla con su norma, deseó prevenir la arbitrariedad de sus funcionarios, propúsose asegurar el reinado de lo verdadero, y de aquí vino el sustituir lo científico á lo natural, lo escrito á lo hablado, lo predispuesto á lo que creia caprichoso—El sistema que nació entónces fué ya una obra de compilacion y de ciencia, ajena á la sencillez que habia distinguido los primeros pasos en esta marcha.

DE LOS MUNDOS EN EL ESPACIO

EL INFINITO

Incomprensible es contemplar el grandioso espectáculo de los cielos, en el silencio de una serena noche, sin experimentar un profundo sentimiento de asombro.

Una especie de vértigo de lo infinito, sentimos cuando recordamos lo que nos enseña la astronomía y un desvanecimiento se apodera de nuestro cerebro ante el inmenso velo que cubre los misterios de la creacion.

¿Hasta dónde se extienden los límites del espacio inconmensurable? ¿A dónde llegan los apartados confines de la creacion? ¿Cuál es la última unidad que cierra el número de las estrellas? ¿Cuál es aquella region en donde ya no hay más allá?

Aturdidos por la idea de lo incomprensible, nos parece que somos arrastrados á un abismo, en cuyo fondo resuena este eco temeroso, lo infinito.

Ah! todo es grande en el universo, pues todo es divisible hasta lo infinito, y en la partícula más pequeña, en el átomo imperceptible existe un mundo perfecto capaz de infinita divisibilidad, pero que nuestros sentidos solo pueden apreciar algunos grados de la interminable escala.

Para formar una idea de la estension y grandeza del universo, comencemos por nuestro sistema solar. La distancia que hay de la tierra al sol es de 38.000,000 leguas. Para ir hasta él en línea recta con la velocidad de un tren que anduviera 50 kilómetros por hora ó sea catorce metros por segundo y marchando dia y noche sin detenerse, necesitaríamos 350 años y haríamos nuestra 1.^a estacion en la luna á los 320 dias de nuestra partida. Una bala de cañon corriendo 400 metros por segundo ó sean 360 leguas por hora, nos llevaría á aquel astro en unos 12 años; y si el cañonazo se disparase en el sol y pudiera llegar hasta nosotros el sonido tardaría en venir más de 14 años.

Trasladados al sol nos hallaríamos en un globo un millon y cuatrocientas mil veces mayor que el nuestro. Desde allí abarcaríamos

la inmensa estension de sus dominios, que hasta el último de los planetas conocidos, Neptuno, comprende una circunferencia cuyo radio es mil cuarenta y siete millones de leguas, abrazando por lo tanto un campo de 7.000,000,000.

Sin embargo, no se limitan aquí las fronteras del imperio solar, pues la poderosa sed de su atraccion sujeta á los miles de cometas que vagan errantes por las profundidades celestes, y alguno de los cuales se aleja en su afelio 32 500,000,000 de leguas como el de 1680, cuyo periodo ha sido calculado en tres mil años: extendiendo su dominio á esos apartados confines que aún ignoramos si serán los últimos en realidad.

Verdad que estas distancias nos abruman, estos números nos confunden, y sin embargo ¿qué es el vasto sistema solar en comparacion del universo? Lo que una gota de agua en el océano.

Cada una de las estrellas que contemplamos en el espacio es el centro de un sistema planetario talvez más estenso que el nuestro.

Sirio es un sol catorce veces mayor que el que nos alumbra y por lo tanto unos 20.000,000 de veces mayor que el globo terrestre.

Orion y Arturo son poco ménos, los siete luceros de la Osa mayor, le exeden tambien y en una palabra innumerables estrellas le superan en volúmen y resplandor. Si nuestro sol fuese trasladado á la distancia que aquellos brillan, apareceria como una estrella de tercera ó cuarta magnitud.

A pesar de la apariencia que representa la perspectiva, inmensas distancias separan todos esos sistemas del nuestro, distancias tales que los números más altos de nuestra estensa numeracion apenas pueden expresar las mas cortas.

Un centímetro aparente de la esfera celeste es en realidad un espacio incalculable de millones de leguas, y tal vez las estrellas que aparecen más próximas entre sí, son las más distantes.

Para medir estas distancias no hay números. La velocidad del tren indicado, la celeridad del sonido ó de una bala de cañon, la rapidez de la electricidad corriendo años y siglos no significa nada.

Tomemos por tipo la velocidad de la luz, 77,000 leguas por segundo.

Un rayo de luz saliendo de la tierra llegaria á la luna en segundo y medio y al sol en 8 minutos; salgamos pues de nuestro sol en línea recta, hácia el sol más cercano que es la estrella alfa del centauro.

El rapidísimo correo volaria durante un mes— dos, tres, seis, ocho, sin ver á la estrella Alfa algo mayor que una manzana siéndole preciso tres años y ocho meses de vuelo, para descansar en ella.

Sin suspender nuestra marcha vertiginosa, emprendamos el vuelo á Sirio, caminaremos un mes.... tres años — 12 años, atravesamos los abismos de la extension, devoramos la inmensidad. ¡Cuán lejano está todavía el término de nuestro viaje! Adelante, un esfuerzo más, tres meses, cinco meses, seis años, ya hemos llegado.

Veinte y un años emplearia pues la luz en llegar á Sirio y á la Alfa del Cochero que es tambien de las inmediatas, 70 años humínico, cada año humínico representa una carrera de mil ciento ochenta billones de leguas.

Así se puede formar una idea del espantoso valor de la cifra numérica que representa esa distancia.

N.

(Continuará.)

LOS FERMENTOS

(Conclusion)

II

Acerca de la cuestion del origen de los fermentos en general y los *Schizomycetes* y *Mycophytes* en particular, no pudiendo entrar en una esposicion detallada de las opiniones y hechos, siendo reducido el cuadro que debe tener este estudio, me contentaré con la esposicion breve de las observaciones más salientes.

¿De dónde vienen los organismos que aparecen en los centros de fermentacion y en los cuerpos en putrefaccion, que el observador no puede sorprender ni en su aparicion ni en su filiacion?

Antes de buscar una solucion á esta cuestion, me ocuparé un poco de los gérmenes esparcidos en el aire atmosférico.

Es indudable, que esta mezcla gaseosa contiene, á más del azóe, oxígeno en sus dos estados alotrópicos, ácido carbónico, agua en esta-

do vesicular y vaporoso, iódo, sales amoniacaes, etc.; numerosos fragmentos orgánicos y minerales, como las células epidérmicas, diversos pelos, fibras leñosas, filamentos de algodón, fragmentos de diferentes plantas, granos de harina y almidon, las cuales, segun el Sr. Pouchet, se hallan alguna vez azuleadas por el iódo libre, fragmentos de cenizas y de carbon, de sílice, de cal y aún mismo, segun observaciones recientes, de glóbulos de fierro meteórico etc:—Pero ningun naturalista que menciona la presencia de organismos en el aire atmosférico, se arriesga á contarlos por millares, y en general, se contenta tan solo con decir, que ha visto, ha observado de tiempo en tiempo, algunos esporos ó infusorios.

Sin embargo, el número de estos últimos, segun el señor Parkes es incalculable ; segun el señor Schmith, una gota de agua, que en su caida natural busca la tierra, pasando la capa de aire atmosférico, contiene en suspension hasta 250 mil diferentes esporos é infusorios!

Felizmente para los que deben vivir en medio de tantos séres diminutos, estas citas no son, sinó fábulas incubadas en los cerebros de algunos autores alegres, que los traen á luz como expresamente para asombrar y asustar la inteligencia humana.

El señor Lichtenstein, analizando los polvos atmosféricos en Berlin, afirma no encontrar en ellos, al lado de los diversos fragmentos orgánicos y minerales, sinó algunos espóros y tubitos de hongos inferiores.

Los señores Waga y Prazmowski, en la atmósfera de Varsovia, no han visto séres organizados, reconocidos como tales á no ser algunos esporos.

El aire de Paris, analizado veinte veces, dió oeho veces solamente, granos de almidon y corpúsculos globulosos que parecen ser esporos, segun la espresion del señor Pasteur.

El señor Cuminghaam, se levantó últimamente indignado contra fabulosos dichos de la composicion de la atmósfera, afirmando que en el aire de los tres reinos de Inglaterra y de sus numerosas colonias, no hay sinó reducido número de organismos microscópicos.

Por fin, si mis observaciones, tienen algun valor científico, puedo afirmar, que en el aire de Montevideo, cuyo exámen he repetido va-

rias veces, especialmente en la época de la última epidemia, no he visto sinó algunos gérmenes vegetales.

Despues de esta pequeña digresion, hecha en vista de la mejor es-
posicion de las hipótesis que espongo más adelante, vuelvo á buscar
la solucion de la cuestion primitiva ¿de dónde proceden los fermentos?

Para responder á esta pregunta, hay tres opiniones distintas que
dividen el mundo científico:

- 1.º proceden de *Heterogénia*, es decir de nacimiento por sí solo.
- 2.º proceden directamente de los séres preexistentes por sexualidad, esporulacion, brotacion etc.
- 3.º proceden de séres proexistentes, y no son sinó diversos estados de una sola especie, hipótesis del *polimorfismo*.

Las dos últimas opiniones admiten la intervencion de los gérmenes
esparcidos en el aire atmosférico.

Vamos á ocuparnos sucesivamente y por separado de cada una de
estas opiniones.

LA GENERACION ESPONTANEA

La aparicion de un organismo por sí solo, es decir, por *Spontepa-rite* de Duges ó *Autogenie* de Hackel, hoy *Heterogénia*, ha sido admitida desde la antigüedad; pues Aristóteles dijo: que en todo cuerpo seco que se humedece y en todo cuerpo húmedo que se seca, nacen por sí solos los animales, siempre que el cuerpo sea capaz de alimentarlos. Santo Tomas, afirma tambien estas observaciones.

Hoy existen partidarios que sostienen esta opinion á pesar de los adelantos de la ciencia y el descubrimiento de las séries de los organismos.

Racionalmente, nadie puede afirmar el haber visto nacer una célula por si sola; por consiguiente la heterogénia no existe, y si acaso hubiese existido sería únicamente en las primeras épocas geológicas, es decir, en el crepúsculo de la vida orgánica: Hoy puede únicamente ser admisible, al origen de estos corpúsculos cuyos rastros Hackel afirma haber hallado en la parte más profunda del océano como vestigios plasmáticos sin movimiento y sin vida.

LA GENERACION DIRECTA

La explicacion del origen de los fermentos por evoluciones zoológicas y botánicas, fué generalmente admitida, desde que Hárvey ha despertado, puede decirse, la ciencia adormecida en las nubes de heterogenismo, con su conocido axioma «Omne vivum ex ovo.»

Pero si los infusorios y los vibriones proceden de séres proexistentes; porqué aparecen tan solo en centros determinados y puramente artificiales?

Los partidarios de esta opinion responden que es justamente en determinados casos que interviene el gérmen exterior ensemillado por el aire.

Es bueno recordar aquí, que conocemos los diferentes análisis de las atmósferas.

Bonet, fué el primero que suponía la dispersion de organismos en el aire atmosférico. Esta suposicion verificada mucho más tarde por los señores Turpin, Engel, Pasteur y otros, constituye la *Panspermia* de hoy, que tantas discusiones provoca en todos los centros científicos.

Todos los autores repiten que: recogiendo el polvo que se deposita en la superficie de las piedras, plantas, frutas etc., y mojándolo con una gota de agua, se puede descubrir con el microscopio los corpúsculos esféricos, esporos etc.

Segun el señor Pasteur, estos corpúsculos y organismos, quedan sobre el algodón, aspirando algunas horas por un tubo de vidrio, tapado con un mechón de esta sustancia.

Los señores Schroederer y Schwan, afirmaron, que cuando el aire atmosférico ántes de comunicarse con un líquido fermentecible, se halla privado de sus gérmenes, pasando por un centro calentado, nunca se desarrolla ningun organismo en el líquido.

El Sr. Pasteur, repitió la experiencia con todas las exigencias que requiere el caso.

Ha introducido en un globo de vidrio una corta cantidad de agua azucarada y albuminoide; el cuello del globo muy angosto comunicaba con el aire atmosférico por medio de un tubo de platina enrojecido; hirvió el líquido por algunos minutos y lentamente se enfrió el globo, permitiendo que el aire penetrase en él, pasando siempre por el

tubo enrojecido; despues cerró el cuello fundiendo el vidrio con el soplete.

El producto obtenido por este procedimiento se ha conservado indefinidamente segun lo afirma el Sr. Pasteur.

Otro globo, con el mismo líquido, igualmente hervido pero no cerrado despues de la operacion, se llenó en algunos dias de *bacterius*, *mucrores*, etc.

Hasta aquí todo va bien; y estas esperiencias demuestran claramente que el gérmen del aire atmosférico puede engendrar organismos de la fermentacion.

Pero por desgracia tal cosa no siempre sucede, pues el mismo Sr. Pasteur, siguiendo las indicaciones de sus adversarios, repitió la experiencia, reemplazando el agua azucarada y albuminóide por la leche; por más que, el aire exterior para llegar á su superficie habia pasado por el tubo enrojecido, apesar de hallarse el cuello del globo cerrado por el soplete, se ha convencido que los diferentes vibriones aparecieron en el líquido, despues de algunas dias.

Por otra parte, algunos médicos han observado, que en algunos casos patológico el orin, estando todavía en la vejiga de los enfermos, se hace más ó ménos amoniacal, indudablemente por los *micrococcus ureæ*.

El señor Pasteur dice, que el canal de la uretra es suficientemente ancho para ser el conducto de los gérmenes exteriores; opinion que no puede ser admisible; pues las paredes del conducto urinario estando siempre unidas, deben ser más capaces de detener el gérmen exterior, que el mechon de algodón del señor Pasteur.

Por fin, pregunto yo ¿cómo pueden existir en el aire atmosférico los gérmenes de estos *anacróbies*, que segun el mismo señor Pasteur mata el oxígeno libre?

Reasumiendo; ¿qué puede deducirse de tales hechos y observaciones sinó, que el centro exterior contiene el gérmen, que en circunstancias determinadas y favorables puede desarrollarse? No seria lógico afirmar que éste, únicamente, y siempre proceda del aire atmosférico. Resulta, pues, que aunque es exacta la *panspermia*, no está suficientemente aclarada la cuestion.

EL POLIMORFISMO

Dejando á un lado la heterogénia hemos podido juzgar que la panspermia no era suficiente para determinar el origen de los fermentos; vamos á buscarlo en el *polimorfismo*; el cual, admitido, nos pone frente á frente con una hipótesis, que tiene partidarios, que saben defenderse con éxito en el seno de la Academia de Ciencias de París.

Queremos hablar de la posibilidad de hacer nacer un fermento á espensas de organismos ya existentes, como tambien de la posibilidad de transformar una célula, poniéndola en centros determinados.

El Sr. Karstein, afirmó, que los fermentos frutales provienen directamente de las poqueñísimas vesículas que se encuentran en las mismas células de la fruta.

Hemos mencionado en la primera parte, que el Sr. Bochanp, ha observado el gérmen de los fermentes, es decir, sus *microzymas*, no solamente en la sangre, clara de huevos, saliva de los animales, sino tambien en los cuerpos inertes, aunque formados en realidad por millares de los organismos que ya no existen, pero que vivieron anteriormente.

En los últimos años, el Sr. Fremy parece hacerse defensor de estas opiniones contra las del Sr. Pasteur.

Segun este ilustre profesor, las fermentaciones que se producen, como es sabido, en todos los parages y todo tiempo, no pueden ser el resultado de los gérmenes atmosféricos; y los fermentos por analogia con los vegetales y otros organismos, nacen del mismo organismo; luego los gérmenes exteriores no intervienen en las fermentaciones sinó accesoria y accidentalmente.

Los organismos llamados fermentos, segun el Sr. Fremy, pueden ser engendrados por otras células vivas, y por organismos muy diversos.

Es sensible, que el Sr. Fremy, no haya espuesto nada para apoyar sus hermosas opiniones, no citó un solo caso de nacimiento de una célula, procedente de otra.

Pero algunos meses más tarde, el señor Trecul, aunque parece ser algo partidario del heterogenismo fué mucho más esplicativo que el señor Fremy; pues discutiendo con el señor Pasteur, en una de las

sesiones de la Academia de Ciencias de Paris, á propósito de plantas puestas en maceracion, ha dicho haber visto los *Amylobacteres*, desarrollarse en el interior de las células del liber, que como es sabido constituye la última capa interna de las cortezas de los dicotiledones, á donde son mucho más abrigados de la intervencion de los gérmenes exteriores, que las materias fermentecibles en los globos del señor Pasteur.

Los mismos *Amylobacteres*, segun el mismo autor, pueden nacer de las células cuyo plasma no contiene ninguna sustancia granulosa, en cuyo caso principian su vida por las formas de los corpúsculos, cuyo aspecto no tiene nada de comun con las utriculas que pueden resultar de la segmentacion de un *mycelium*.

El mismo científico reasume sus observaciones en cuatro párrafos que son:

- 1.º las células de la levadura pueden formarse en mosto de cerveza sin que se siembren sus esporos;
- 2.º células de igual forma que las de levadura pero de diferente contenido, nacen en la solucion de azúcar ó de tartrato amónico;
- 3.º Las células obtenidas por este medio pueden engendrar el *penicillium*, como lo hace la levadura;
- 4.º Los esporos de *penicillium* pueden transformarse en levadura, en circunstancias determinadas y favorables.

Es cierto, que el *polimorfismo*, como se comprende hoy, es decir, la evolucion normal de las formas pertenecientes al mismo organismo, segun el centro de su desarrollo, es de muy difícil observacion, y con un gran conocimiento de la cuestion el Sr. De Bary, dice: que no hay sinó un medio seguro de saber, si una forma orgánica, órgano ú organismo, pertenece á la misma série que otra; si la segunda es el producto de la primera ó recíprocamente, que el conocer, como nace la segunda de la primera.

Para no cansar la atencion de los lectores, con citas de diferentes científicos que afirman haber visto nacer un organismo de otro considerado hasta hoy como distinto, dirémos solamente, que el mismo Sr. de Bary, sembrando, en las circunstancias favorables, la *Puccinia graminis* ha obtenido *Accidium*; más tarde afirmó que *Aipergillus niger* y *Eucorium nigrum* no son sino formas distintas de un mismo organismo.

El Sr. de Seynes, ha observado últimamente la filiación de la levadura con *mycodermas*, y es por esto que algunos autores consideran las *Saccaromyces cerevisiae* y *Saccaromyces micoderma* como una sola especie.

Hay á más, algunos sabios alemanes que consideran la levadura como un estado particular de *Mucor racemolus*, y que otros la tienen por una forma especial de *Phycomycetes*.

El señor Davain, ha señalado tres formas distintas de *Bacterium putridinis*.

El señor Cohn, ha reconocido que el organismo que llamó ha tiempo *Zooglaea*, no es más que un *micrococcus* mal alimentado; y afirma especialmente, que los *Coccus*, *Coccobacterium* y *Bacterium* pueden nacer recíprocamente unos de otros en circunstancias favorables.

Por fin, el señor Rokitsanski, afirma que los cilindrillos, llamados *Leptotrix bucalis*, que viven entre los dientes de los hombres, no son sino los *Bacteriens* enfermisos.

Considerando los hechos citados y las observaciones ¿qué queda después de rechazadas la *heterogénia* como imposible para la ciencia y la *panspermia* como insuficiente para ella?

Queda el *Polimorfismo*, el cual aclarado diariamente se fortalece con numerosas observaciones y nuevos descubrimientos, que creo determinará en fin, esta árdua cuestión.

Confieso, que no extrañaría si un día oyera á alguna autoridad científica que afirmara, que no solamente en el aire, si no también en todas las células vegetales y animales, en una palabra, siempre y por todas partes adonde hay materia, hay la fuerza vital, y por consecuencia el germen de una sola especie inferior, de una sola célula, y que de esta por el *polimorfismo* en general y por la selección natural ó transformaciones sucesivas en particular, proceden todos los fermentos. Opinión que será en parte conforme con las exposiciones del señor Darwin, acerca del origen de los organismos superiores; que quedaría así confirmada por el estudio del ramal de la ciencia química que elegí para este trabajo.

R. DE POWAL CZYSZKOWSKI.

UNA NOCHE DE CONCIERTO

¿No os ha sucedido alguna vez asistir á un espectáculo cualquiera y abandonarle despues sin daros apénas cuenta de lo que ha pasado por vuestros sentidos?

Pues bien, algo semejante nos sucedió noches pasadas en el concierto musical del Club Progreso.

Sabemos que hubo música, porque ésta impresionó agradablemente nuestro espíritu, armonizando con el estado de excitacion en que entónces nos encontrábamos; más no nos pidais detalles, por que no sabrémos darlos, por que no deben pedirse juicios á la inteligencia cuando la sensibilidad se sobrepone á ella.

Amamos la música, como amamos todas las manifestaciones del arte; como amamos todo lo bello; todo lo grande; todo lo que nos hace sentir sin saber lo que sentimos, todo lo que nos hace llorar sin saber por que lloramos.

Por eso, rara vez nos hemos visto en el caso de escuchar música sin que ésta nos abstrayera por completo.

¿Pero, no es cierto que por más que amemos al arte, por más que éste nos impresione, solemos en determinadas ocasiones, no olvidarlo pero si reducirlo á un terreno secundario, para dar lugar á otro orden de ideas que embargan á veces el espíritu?

Indudablemente.

Cuando se ha soñado mucho y se llega á hallar por vez primera en la vida el ideal de todos esos sueños, de cuya realidad quizá dudáramos en horas de desaliento; cuando se ha amado mucho y se llega á creer en la existencia del sér amado ya con toda la vehemencia de nuestro corazon, aún ántes de verle tomar otras formas que las creadas en nuestra fantasía, entónces la música, si es la música que nos rodea, conduciéndonos suavemente de armonía en armonía, derramando en nuestro agitado espíritu el dulce bálsamo del consuelo; nos alienta, nos anima y hasta nos dá esperanza!

.....
Hé ahí por qué tal vez la tuve yo en esa noche, cuyos recuerdos han quedado gravados en mí con signos indelebles.

Allí, respirando el mismo aire, deleitándonos con las mismas armonías, suspirando los mismos suspiros, soñando los mismos sueños, estaba *ella*, la más dulce la más halagüena y tal vez..... la más quimérica esperanza de mi vida!

—Disipaos, apartaos para siempre de la mente, crueles dudas, incertidumbres morales.... no os creo, no quiero creerlos; huid, no me arrebatéis esta felicidad momentánea que la suerte me depara, sin duda para desterrar la desesperación que tiende á apoderarse de mi corazón acongojado!

Tales hubieran sido mis exclamaciones en aquellos, tanto más dichosos cuanto más fugaces instantes, en que cerca de mí la contemplaba; tales hubieran sido mis palabras, á no haberme detenido un resto de reflexión que aun guiaba mis acciones

Breve distancia la alejaba de mi lado y distancia ménos breve aún la separaba de mi corazón, donde tengo, mucho ha, estampado su retrato.

Absorbido, entregado por completo á admirarla en todo el esplendor de su belleza; no perdiendo uno solo de sus movimientos, una sola de sus miradas; no sabré deciros, cuántas y cuántas veces habrá élla censurado mi insistencia; cuántas la pasión, que, quizás á pesar suyo, hizo brotar en mi pecho, robándole la apacible tranquilidad que otro tiempo disfrutaba.... Pero estaba tan hermosa, había tanta dulzura en su mirada, tanta melancolía en su semblante, tanto amor en aquellos labios rojos y entreabiertos, que sin ser dueño de mí mismo, vanos fueron mis esfuerzos, vanos mis propósitos para librarla de la mortificación que sin duda la ocasionaba el ser élla el único blanco de mis ojos.

Mil veces quise abandonar mi asiento y decirla á voces,—te amo! te adoro! escúchame, bien mío, y seré feliz!..... y mil veces miré á mi alrededor y tuve miedo!

Estaba rodeado de seres que no hubieran tolerado este desacato al arte y á ellos mismos; que me hubieran tomado por loco y como loco me hubieran tratado.

Me contuve pues, contentándome con decir para mí mismo—¿Para qué amamos sinó hemos de encontrar un alma como la nuestra, que sienta con nosotros, que nos comprenda?

¿Por qué ha de ser el amor el único consuelo de la vida, la única poesía de la existencia si no hemos de ser jamás correspondidos?

Concluyó el concierto; cesaron de plañir los instrumentos y abandonamos en seguida aquellos sitios, echando á correr tras ella, tratando de detenerla; como si fuera posible detener las fantasías que deleitan la mente ó tener sujetos los rayos del sol, que dan vida, luz, colores y armonías á la naturaleza!

Anónimo.

UN NUEVO COLABORADOR

De hoy más verán la luz en las páginas de esta Revista una série de poesías debidas al jóven poeta boliviano don Joaquin Lemoine, que hace algunos años reside en la República de Chile, en la que acaba de ser nombrado miembro de la Academia de Bellas Artes. Tanto en Chile como en su país, ha asentado una brillante y prematura reputación literaria.

Esas poesías de la escuela *realista plástica* de Enrique Heine en Alemania y Gustavo Bequer en España, que consiste en encerrar vastos horizontes en reducidos cuadros, están por cierto muy léjos de confundirse con esa poesía difusa, oropelada que ha diluviado á más y mejor en nuestra literatura hispano-americano, con esa poesía zorrillesca, que pretende perfumar un mar de palabras con una gota de perfume poético.

X.

ALBUM POETICO

LA CASA DE ORATES

Llegué al umbral.....El frio de la muerte
Se apoderó de mí
Cuando al traves de las sombrías rejas
Ambulantes cadáveres yo ví.

Cadáveres que rien i que lloran,
 I víctimas tal vez del corazon
 Sombras de vida, muertos que caminan
 Encerrados en lóbrega prision!

El uno, de rodillas besa el suelo,
 El otro, rasga el pecho de dolor,
 A la sombra de un álamo aquel otro
 Lloro cantando al recordar su amor!

Infeliz! infeliz! si has muerto en vida
 Porque *ella* te ha arrancado la razon,
 Muertos están los dos ¡pues es de un muerto
 El pecho que no guarda un corazon!

Santiago de Chile. 1876 (1).

¿QUE ES LA POESIA?

En mi aposento encerrado,
 Junto a una mesa sentado
 Estaba ayer tristemente;
 Sobre esa mesa mi frente
 Posé, de dolor cansado.
 Una luz pálida habia,
 I en la mesa una poesía
 Que acababa de escribir;
 Batió el sueño su ala fria:
 Soñaba en el porvenir
 ¿Duermes? . . . una voz lejana
 Al decirme, desperté,
 Sentí una mano cercana
 ¡Caricia era de una hermana
 Que sonriendo la abracé!

(1) En las producciones, tanto en verso como en prosa, que nos sean remitidas desde las ciudades del Pacífico, como la que antecede, trataremos de conservar la ortografía que allá el uso ha impuesto. Sirva esta advertencia para las que se publiquen en adelante, así como para preparar el ánimo del lector y no le cause extrañeza el contraste que note con la que *aún* usamos nosotros.

—Bien, hermano, yo querria
Que me hicieras comprender.....

—Qué cosa, Teresa mia?

—Medigas ¿qué es la poesía?

Jamás lo pude saber.

—Te acuerdas que al ir conmigo

No há mucho una noche oscura

Salió a tu paso un mendigo,

I tú como a tierno amigo

Le diste un *pan* con ternura?

Que al ver tu hijo brincar

Revosando de contento,

Un *beso* le fuiste a dar?

Que tu madre al ver llorar

Tambien *lloraste* al momento?:

Sabe pues, Teresa mia,

Que aquel tiernísimo afán

Con que dabas ese pan,

Eso mismo es la poesía.

Santiago de Chile, 1876.

AYER Y HOI

Ayer vertia sangre á torrentes

La cruel herida de tu traicion,

I hoi el cadáver de la esperanza

Duerme en la tumba del corazon!

Santiago de Chile, 1877.

HAI EN EL CANADA....

Hai en el Canadá bosques sombríos

De oceánica estension,

Bosques externos que á la muerte asilan,

De muertos la mansion!

Brisas heladas su ropaje verde
Les quita sin piedad,
I a su apacible sombra duerme el Jenio
De negra Eternidad!.....

I de la copa de cada árbol-pende,
Por ramas entreoculto,
Cual fantasma flotante de la muerte
Cadáver insepulto.

Así, cada esperanza de mi vida
Un espectro de dicha guardará,
I es mi pasado i mi desgracia eterno
Bosque del Canadá'....

JOAQUIN LEMOINE.

Santiago, 1874.

CRONICA GENERAL

Decíamos en el número anterior de esta Revista, que el Club Universitario se preocupaba de llevar á efecto una tertulia literaria con el loable fin de realizar algunas mejoras materiales, reclamadas ya con evidente urgencia, en razon de las cátedras establecidas por él, con dignísimo propósito é inequívoco aplauso de las personas más ilustradas del país.

Debemos agregar ahora, con íntima satisfaccion, que el Club Universitario llena debidamente su objeto, puesto que los debates científicos, que expresan su fin primordial y necesario, se suceden semanalmente sin interrupcion alguna, concurriendo á estos debates un número considerable de personas, que como es natural siempre adquieren conocimientos en virtud de los puntos que allí se controvierten.

En la última sesion á que asistimos disertó el Dr. D. Carlos Ramirez sobre las conferencias presentadas ántes por los doctores Jürkowski y Süner y Capdevila, quienes, debemos decirlo, se han

limitado á interpretar, algunas veces exajeradamente, á Moleschatt, Büchner, Darwin, Hunschke, Spietr y algunos otros empíricos que constituyen la falanje materialista de la época actual.

El doctor Jürkowski habia negado en una de sus conferencias, la importancia práctica y aún racional de la filosofía espiritualista y de las ciencias sociales en general, declarándose acérrimo defensor del más crudo materialismo.

El doctor Ramirez combatió, aunque poéticamente, las opiniones vertidas por el doctor Polaco, hizo ver en su brillante disertacion, la importancia real y efectiva de las ciencias sociales y políticas, mostrando á la vez su constante aplicacion en la vida práctica y por consiguiente su incontestable utilidad. Y á la verdad era fácil la tarea del doctor Ramirez.

Los materialistas que con el disfraz de Campte, á que dan el nombre de *positivismo*, quieren establecer útilmente su imperio en el mundo verdaderamente científico; se han estrellado siempre en todas las épocas de la historia, con el orden moral que no pueden negar; con la libertad que no espican y que contradice la verdad del sistema; con la vida y el pensamiento, de lo que no pueden darse cuenta, por que hay imposibilidad científica de hacerlo por la hipótesis de la evolucion y transformacion incesante de la fuerza y de la materia; con muchas otras concepciones análogas, y hasta con la materia misma que no saben aún lo que es.

El doctor Ramirez tenia pues ancho campo para combatir el materialismo; tenia más, tenia espléndidos jardines para correr hasta con flores á su enemigo estéril é infecundo.

El doctor Süner y Capdevila, reconoció en parte lo que sistemáticamente habia negado el doctor Jürkowski,—la realidad é importancia de las ciencias morales y políticas. Sin embargo queria el Dr. Capdevila algo extraordinario, queria que estas ciencias tuvieran su punto de arranque, su razon de ser, en lo que ellos llaman pedantemente *filosofía de la naturaleza*; cosa imposible, puesto que la tal filosofía solo se ocupa de los fenómenos del orden sensible, y es cosa por demas averiguado que estos fenómenos no nos dicen nada de las preciosas ideas de deber, de derecho y de justicia consideradas en sí mismas. Estas ideas, que con otras de la misma categoría han causado las más grandes revoluciones de la humanidad precisamente por su naturaleza é importancia, no han nacido sin duda de las ciencias naturales, sino de la filosofía especulativa, de la filosofía trascendental.

El doctor Ramirez argumentó especialmente, apoyándose en la libertad, condicion antecedente del orden moral, y demostró al parecer hasta la evidencia, que ese sagrado principio que constituye la personalidad humana y que dignifica al hombre, no es ni puede ser el

resultado de una evolucion accidental de la materia; y que esa misma libertad aceptada por todo el mundo y demostrada por el testimonio íntimo de la conciencia, no se encontraria jamás en ninguna de las protuberancias del encéfalo ni en ninguno de los oscuros repliegues del organismo animal.

El doctor Capdevila dijo tambien que la libertad lo mismo que las ideas del orden moral, no eran más que el resultado de la educacion; y que no podria afirmarse que la libertad fuera un atributo integrante de la naturaleza humana, que á su entender era cuestion de grados de perfeccion en la escala animal, y nada más que de grados.

El doctor Suárez y Capdevila salvaba así lo fundamental de la objeccion, pues no se preocupaba de explicar qué combinaciones especialísimas de la materia y de la fuerza daban orígen á la libertad, ni cómo esta misma libertad podia considerarse como una perfeccion del organismo animal.

La *célula psequica*, medio explicativo para algunos materialistas, no es más que una hipótesis gratuita que no explica nada dejando la cuestion en su mismo estado.—¿Cómo la materia, la fatalidad produce la libertad que no tiene nada de material, nada de fatal?

Hé ahí la cuestion:—¿Cómo del remolino eterno de las moléculas inertes ha de nacer la vida, la libertad, el pensamiento? Nó, esto es imposible.

La educacion no es la que dá orígen á la idea de bien, de esa concepcion *imperativa categórica* que se impone á nuestra intelijencia como ley suprema de las acciones del hombre.

Nó, la idea del bien obliga al sér racional en todas partes del mundo, y cualquiera que sea el grado de educacion de los seres personales.

Por nuestra parte, creemos que la vida, la libertad y el pensamiento no son el resultado de los casuales encuentros de las maléculas, creemos sí, en una causa simple contraria á la materia y en un principio supremo que reúne en si todas las perfecciones posibles; así concluiremos diciendo con Newton: ¿quién ha hecho el ojo ha podido desconocer las leyes de la óptica?

*
* *

En la noche del Lunes 7 del corriente tuvo lugar en el Club Progreso el concierto mensual que esa sociedad acostumbra celebrar y del cual creémos deber decir algunas palabras.

No es éste el caso de agregar nuevas consideraciones á las que ya hemos dejado apuntadas en números anteriores, sobre la mayor ó

menor conveniencia que reporta la sociedad, con la repetición de espectáculos como del que nos ocupamos. Cuestión es ésta, que puede pasar para nosotros á la categoría de cosa juzgada. A los señores miembros del Club Progreso, toca ahora iniciar las reformas en el seno de la Sociedad misma.

Nuestro objeto hoy pues, es tan solo el dar cuenta á los lectores de todos los atractivos acumulados en aquella fiesta, lo cual harémos brevemente, pues ya la prensa diaria ha dado á luz todos los detalles exigibles y tantos comentarios que nos veríamos en dificultades para agregar una sílaba á la que ya es del dominio público.

Decir que en el desempeño de su cometido estuvieron felices las señoras y caballeros que tomaron parte en el Concierto, hablando en términos puramente generales, es una verdad que nos complacemos en manifestar, porque de este modo, no solo nos ajustamos á las opiniones más autorizadas, sino que también creémos llevar una palabra alentadora á toda esa juventud entusiasta por los placeres que el arte proporciona.

Quédese para los inteligentes é iniciados en los secretos de la música, el entrar en apreciaciones y el hacer crítica sobre la habilidad y maestría de los señores ejecutantes, tarea en la cual deseáramos no ver jamás empeñados á ciertos escritores, muy *entendidos* en la materia, pero de cuyas plumas no ha salido jamás una leve censura, (por más que para ello se hayan repetido las ocasiones) y si, solo una eterna gerigonza de elogios huecos, muchas veces inmerecidos y muchas otras, con notable desdoro del sano criterio. Esto á nuestro ver solo tiene por objeto dos cosas: una, engañar lamentablemente á un número considerable de aficionados, á quienes la naturaleza llama por otro camino; otra, oscurecer la gloria de aquellos que verdaderamente están destinados á dignificar el arte y realizan verdaderos progresos en él.

Por desgracia esta costumbre demasiado arraigada ya entre nosotros, se vá haciendo tan general, que casi es imposible sustraerse á ella, so pena de incurrir en graves compromisos. Los que no nos inclinemos sumisos á éste yugo, los que no queremos prodigar incienso á diestro y siniestro, debemos reservarnos para épocas en que el derecho de criticar esté más garantido, y más en la conciencia de nuestra sociedad.

Y no se hagan aplicaciones, por que no es nuestra mente el hacerlas; hemos señalado el mal, por que se nos ha presentado la ocasión y nada más.

Lo hemos dicho y lo repetimos; el concierto del lunes estuvo bueno, el programa fué escogido; la concurrencia muy numerosa y se retiró bastante satisfecha.

J. C. R.

SUMARIO

	PAGINA
ALGUNAS CONSIDERACIONES <i>sobre los caudillos orientales</i> (continuacion) cap. VI—por EDUARDO FLORES...	401
LA GRUTA DEL SUPPLICIO, <i>leyenda fantástica</i> (Conclusion) por ICARO.....	407
PROYECTO DE CODIGO PENAL (Continuacion) cap. II	409
DE LOS MUNDOS EN EL ESPACIO <i>El infinito</i> por N...	413
LOS FERMENTOS (Conclusion) por R. DE POWAL CZYSZKOWSKI.....	415
UNA NOCHE DE CONCIERTO ANONIMO.....	423
UN NUEVO COLABORADOR por X.....	425
ALBUM POÉTICO <i>La casa de Orates — ¿Qué es la Poesía?</i> — <i>Ayer i hoy</i> — <i>Hai en el Canada</i> por JOAQUIN LEMOINE	425
CRONICA GENERAL por J. C. R.....	400

CURSO

DE

HIGIENE PUBLICA

LECCIONES DEL Dr. D. EDUARDO WILDE

En el Colegio Nacional de Buenos Aires

TOMADAS POR EL TAQUIGRAFO

ANGEL MENCHACA

Se está publicando en folletos de veinticuatro páginas cada uno, buena impresion y encuadernados á la rústica.

En la administracion de este periódico se admiten suscripciones.

El precio de cada folleto es de 25 centésimos.